



X legislatura

Año 2022

Parlamento  
de Canarias

Número 114

14 de marzo

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

**10L/I-0016** Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre localización, coste y plazo de cada una de las medidas que recoge el Plan Canarias te Cuida, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 1

### INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

**10L/I-0016** Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre localización, coste y plazo de cada una de las medidas que recoge el Plan Canarias te Cuida, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000003079, de 9/3/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- INTERPELACIONES

2.1.- Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre localización, coste y plazo de cada una de las medidas que recoge el Plan Canarias te Cuida, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la interpelación de referencia y disponer su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al grupo parlamentario autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA Cámara

El Grupo Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en artículo 171 y siguientes del Reglamento de la Cámara, mediante el presente escrito solicita la tramitación ante el pleno de la Cámara de la siguiente interpelación, que se expone, dirigida a la consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, D.ª Noemí Santana Perera.

## FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERPELACIÓN

Habiendo recibido la documentación solicitada y referida al “Plan Canarias te Cuida”, que el Gobierno ha presentado a la ciudadanía como respuesta a la situación de las personas mayores y dependientes de Canarias, sin que con la documentación recibida este grupo parlamentario pueda valorar ninguna de las medidas planteadas, ni el número de población beneficiaria por islas ni las prioridades ni plazos de ejecución de las medidas subvencionadas.

## JUSTIFICACIÓN

*Por ello interpelamos a la consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para que informe a este grupo parlamentario y a la Cámara sobre la localización, coste y plazo de cada una de las medidas que el plan recoge.*

En Canarias, a 9 de marzo de 2022.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.



Parlamento de Canarias